DICTAMEN UOC N° 24/2023

PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS - ID N° 435280 CONVOCADO POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Dirección Administrativa ha remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones un memorando solicitando la realización de un llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS**, adjuntando precios referenciales obtenidos del estudio de mercado realizado.

Basándose en lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el método utilizado para la obtención de estos precios referenciales fue solicitar presupuestos a distintos comercios de los mismos servicios, a fin de facilitar el análisis de los precios.

Se adjunta el cuadro con los precios obtenidos de las solicitudes realizadas. Asimismo, se adjuntan al presente dictamen los presupuestos existentes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Referencial
1	Cubierta para automovil - 205/55 R15 - Volkswagen GOL	975.000	725.000	489.000	729.667
2	Cubierta para camioneta - 285/60 R 18 - 116V - Toyota Land Cruiser (blindada)	3.240.000	2.604.000	1.785.000	2.543.000
3	Cubierta para camioneta - 235/65 R 17 - Mahindra	1.990.000	1.199.000	1.030.000	1.406.333

Asunción, 22 de setiembre de 2023

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · UOC

Abg. KAREN RIEGO B.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

César Mostafá Repuestos 43 Años Vendiendo las Mejores Marcas
De César Mostafá Ocampos
Avda. Ygatimi 169 c/ Ntra. Sra. de la Asunción
Tel/Fax: 441 149 – 492 304 – 497 142
Asunción - Paraguay

SEÑORES: Vicepresidencia de la Republica
RUC: 80009837-4 **FECHA:** 20/09/2023

PRESUPUESTO DE CUBIERTAS

ITEM	Medida de Cubiertas	Tipo de Vehiculo	Cantidad	Precio Unitario
1	**Cubierta 205/55 R15**	Volkswagen GOL	1	975.000
2	**Cubierta 285/60 R 18 -116V**	Toyota Land Cruiser (blindada)	1	3.240.000
3	**Cubierta 235/65 R 17**	Mahindra	1	1.990.000

.....

Nombre: Alejandro Amir Mostafá

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

ID 402913

Paraguay de la gente

Anexo N° 2 cuadro de adjudicacion								
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID Nº 402.193								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS Y ACCESORIOS			
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia
1	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	1.785.000	1.785.000	Dunlop	Japon
2	Cubierta para automovil	Unidad	Unidad	1	489.000	489.000	Fate O	Argentina
3	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	969.000	969.000	Fate O	Argentina
4	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	1.025.000	1.025.000	Roadcruza	China
5	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	1.090.000	1.090.000	Conforser	China
6	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	1.030.000	1.030.000	Kumho	China
7	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	1	1.090.000	1.090.000	Roadcruza	China
						7.478.000		

Arq. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
COMITE DE EVALUACION
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

ID: 407478

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2022, convocado por la *Vicepresidencia de la República*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo.N° VPR/DGAF/Nº 61/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	285/60 R 18 -116V - Toyota Land Cruiser (blindada)	Unidad	UNIDAD	1	PIRELLI	BRAZIL	2.604.000	2.604.000
2	245/70 R 17 - 119 - 116 S - Toyota Hilux	Unidad	UNIDAD	1	KUMHO	VIETNAM	1.646.000	1.646.000
3	265/65 R 17 -112 T - Toyota Fortuner	Unidad	UNIDAD	1	PIRELLI	BRAZIL	1.670.000	1.670.000
4	235/65 R 17 - Mahindra	Unidad	UNIDAD	1	KUMHO	CHINA	1.199.000	1.199.000
5	195/55 R 15 - Gol	Unidad	UNIDAD	1	PIRELLI	BRAZIL	725.000	725.000
						Precio Total		**7.844.000**

MONTO MÍNIMO	Gs. 20.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 40.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de veinte millones de guaraníes y el monto máximo es de cuarenta millones de guaraníes

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa.

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

Lic. Raul A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República